

CAPÍTULO XXXIX

Hallazgo de Don Dieguillo.

Persuadida del riesgo que corría D. Rodrigo, á consecuencia de la delación de D. Fadrique, Doña Guiomar tomó una resolución tan atrevida como peligrosa. Acercóse á un pequeño escritorio que tenía en su cuarto, tomó un papel y trazó rápidamente unas pocas líneas. Envolvióse en un manto y cubriendo su rostro con un velo, salió de su casa, antes de que concluyese la conferencia entre el oidor y D. Fadrique. Con toda la diligencia que le fué posible, se dirigió al barrio de Santiago y penetró en la casa de los espantos, cuya puerta estaba, como siempre, abierta. Atravesó las piezas que conducian á la última, todas las cuales se hallaban completamente oscuras; pero en aquella había luz, y pudo la joven encontrar fácilmente la tabla que cubría el resorte, por cuyo medio se levantaba la trampa, según lo había oído á D. Fadrique. Oprimió el botón y se levantó la puerta, quedando descubierta la sala de las juntas, que estaba iluminada. Los Nazarenos se hallaban ahí reunidos en número considerable, y Doña Guiomar se admiró al ver con cuántos sujetos de la primera nobleza contaba la conjuración. Don Rodrigo ocupaba la silla principal.

Doña Guiomar, que no debía perder tiempo, desató de una cadena que llevaba al cuello un relicario de oro, y envolviéndolo en el papel que había preparado, lo lanzó con fuerza y fué á caer en la mesa en torno de la cual estaban los conjura-

dos. Hecho esto, la joven se retiró, dejando caer la tabla que cerraba la trampa.

Don Rodrigo recogió aquel billete misterioso, y habiéndolo abierto, leyó las siguientes líneas, que advirtió, por la letra, haber sido trazadas por mano de mujer :

“ Acaban de delataros al oidor Escalante. Si queréis salvaros huid sin perder un momento. ”

El gobernador leyó en voz alta aquel billete, y después de una ligera discusión, los Nazarenos, no siendo bastante fuertes para resistir á las tropas que podrían enviarse contra ellos, acordaron retirarse y aguardar á ver el giro que tomaban los acontecimientos. Hiciéronlo así, abandonando la casa, á la cual consideraban que no podrían ya volver.

Un cuarto de hora después, la manzana estaba rodeada por cincuenta dragones. Otros tantos infantes, con un capitán y el oidor Escalante, ocupaban la casa y se dirigían á la pieza por donde se bajaba á la sala de las juntas. La impaciencia del oidor no conocía límites, al ver que la sala, aunque iluminada, estaba completamente vacía y que no se hallaba allí uno solo de los conjurados. Registraron por todas partes, pero inútilmente, y llegando á la última pieza del piso bajo, la encontraron cerrada. Llevaban á prevención instrumentos para forzar las cerraduras, y valiéndose de uno de ellos, hicieron saltar la chapa de aquella puerta. Entraron, y ¡ cuál no sería el asombro del doctor Escalante y de los que le acompañaban, al ver en un rincón agazapado á un individuo á quien reconocieron al acercar las luces que llevaban ! Era Don Dieguillo, cuya desaparición había sido hasta entonces un misterio para todos. No se habrá olvidado, sin duda, que Alarcón, la noche que extrajo al bufón de la cárcel del palacio, le condujo á una casa de un barrio, y le dejó encerrado en una pieza. Esa casa era la de los espantos, donde el bufón sufrió una larga y rigurosa prisión, que el desgraciado sobrellevaba con paciencia, con tal de no verse expuesto de nuevo al tormento, cuyo solo recuerdo le

hacía temblar las carnes. Don Silvestre había encargado al mayordomo de la casa de Padilla la asistencia del prisionero, y le llevaban todas las noches lo que podía necesitar para el siguiente día. Don Dieguillo estaba, si no contento, resignado; y cuando vió aparecer al oidor con aquel aparato de soldados, se horripiló al considerar que podría caer de nuevo bajo la férula del Adelantado. El miserable ignoraba en aquel momento que su situación iba á ser mucho más grave y comprometida de lo que podía imaginar. Sucedió que el oidor, hombre experimentado y sagaz, cuidó, al recibir la delación de D. Fadrique, de disponer fuese un escribano inteligente, con fuerza armada, á ocupar los papeles de D. Silvestre Alarcón, entre los cuales se tomó el escrito en que estaba referido el crimen de D. Pedro de Uceda y D. Antonio de Rubayo, como lo había dicho el cajero á D. Dieguillo la noche en que se verificó el robo del libro de los juegos de palacio. Á la declaración firmada por el esclavo Fernández, estaba agregada la nota puesta por la viuda de D. Fernando de Uceda, refiriendo las circunstancias en que le había sido entregado aquel documento, y al pie había puesto Alarcón, de su puño y letra, una razón explicatoria de la identidad de la persona de D. Pedro de Uceda y D. Diego de Arana, ó sea D. Dieguillo, el bufón del Presidente. Era, pues, aquel escrito un documento gravísimo contra el desgraciado, y una casualidad inesperada fué á hacerlo caer en manos de aquel severo juez.

Estupefacto el doctor Escalante al encontrarse con el perdido bufón, dió orden para que se le condujese á la cárcel, con la debida seguridad, proponiéndose interrogarle al siguiente día. Visto que nadie más se hallaba en la casa, se retiró, después de haberla cerrado y sellado con el sello real.

Á la mañana siguiente la ciudad entera sabía el descubrimiento de la conjuración y corrían de boca en boca las nombres de los principales sujetos comprometidos. Fueron reducidos á prisión los deudos de D. Diego de Padilla; mas no se atreve-

vieron á proceder desde luego contra D. Rodrigo de Arias por sólo la simple delación de D. Fadrique.

El doctor Escalante continuó con su acostumbrada actividad la secuela de la causa. Hizo que Guzmán pusiese por escrito una declaración general de todo lo relativo á la conjuración de los Nazarenos; declaración que corría en los autos y en la cual no se nombraba á D. Rodrigo de Arias. Instruyóse por separado una información secreta para esclarecer la complicidad del gobernador en la sedición; actuación en que figuraba como base una relación hecha bajo juramento por D. Fadrique en que refería detalladamente la parte principal que había tomado D. Rodrigo en la conspiración y en el movimiento sedicioso originado por el entredicho. En aquel proceso secreto trabajaba el oidor en su casa solamente, y no lo llevaba á la audiencia, por precaución.

Pero es el caso que á pesar de la actividad é inteligencia del juez, poco se adelantaba en el proceso; pues los que estaban presos negaban en sus declaraciones tener parte en la conjuración. Vista aquella pertinacia, determinó el oidor apelar al tormento y resolvió comenzar por D. Dieguillo, á quien se consideraba el más comprometido, ya que se le había encontrado en la casa donde los conjurados celebraban sus reuniones. Sobre dos asuntos diferentes debía interrogarse al bufón: sobre la conspiración de los Nazarenos y sobre el robo del libro de los juegos de palacio, hecho que el Presidente tenía particular empeño en esclarecer. Constituyóse, pues, el doctor Escalante acompañado de un escribano, en la cárcel donde estaba preso D. Dieguillo y le tomó declaración sobre los dos puntos. El reo dijo no saber nada absolutamente sobre la conjuración, y así era la verdad, pues encerrado en una pieza, no había podido tener conocimiento de las juntas de los Nazarenos. Pero lo que no acertaba á explicar de una manera satisfactoria, era cómo había ido á aquella casa desde la cárcel del palacio. Incurrió en contradicciones y dijo algunas especies evidentemente falsas, lo que dió lugar

á que el oidor dispusiese aplicarle la prueba del tormento.

Cuando oyó el infeliz aquella determinación, erizáronsele los cabellos, recordando los sufrimientos que le ocasionara la operación á que se le sujetó por orden del Adelantado. Luchaba entre el terror que le causaba aquel recuerdo y el de ver realizada, si confesaba, la amenaza de Alarcón, que no se le borraba de la memoria. Él ignoraba, por supuesto, el hallazgo del libro, la prisión de D. Silvestre y la ocupación de sus papeles, entre los cuales, como hemos indicado, se encontraba la prueba del doble crimen de D. Pedro de Uceda. El oidor aun no había tenido tiempo, á causa de sus multiplicadas atenciones, de examinar aquellos documentos. Y así, suponiendo que el secreto del cual dependía su suerte, estuviese aún en manos de Alarcón únicamente, D. Dieguillo resolvió callar hasta donde le fuese posible. Pero él no sabía que el doctor Escalante no era un hombre que dejase de agotar los últimos recursos para averiguar un hecho conducente al esclarecimiento de la verdad en un asunto judicial. Si hubiese sido necesario hacer abrir al reo ó testigo, para encontrar en sus entrañas la prueba del delito, aquel celoso funcionario habría mandado ejecutar la operación, con la misma serenidad con que decretaría el cateo de una casa ó el reconocimiento de una firma.

Vista, pues, la obstinación de D. Dieguillo, el juez hizo llamar al verdugo y á sus ayudantes, los cuales desnudaron al reo y comenzaron á acomodarle en el potro. El doctor Escalante estaba sentado junto á una mesa y hojeaba la actuación secreta relativa á D. Rodrigo de Arias, mientras el escribano, que tenía por delante la actuación pública en que debían sentarse las declaraciones que diese D. Dieguillo, cortaba una pluma muy despacio. Luego que estuvo asegurado el reo, fué requerido de nuevo para que declarase. Insistió en su negativa, y el oidor hizo señal al verdugo para que diese una vuelta al torno. El desgraciado lanzó un grito de dolor. El juez siguió hojeando la otra actuación.

— ¿Declaráis? dijo el oidor, sin levantar los ojos de los papeles que tenía sobre la mesa.

— Sí, señor, contestó D. Dieguillo, que no se sintió ya con fuerzas para volver á sufrir una nueva vuelta.

— Hablad, pues, replicó el juez, y cuidado con no faltar en lo más pequeño á la verdad.

El terror que le inspiraba el tormento pudo más que todo, y D. Dieguillo hizo una confesión completa del robo del libro de los juegos de palacio, refiriendo cómo lo había ejecutado D. Silvestre Alarcón y que este mismo individuo lo había extraído á él de la cárcel del palacio; omitiendo únicamente lo relativo á la historia de D. Pedro de Uceda. Dijo haber sido encerrado en la pieza de la casa del barrio de Santiago donde le había encontrado su Señoría y que no habiéndosele permitido salir de ella, no pudo tener conocimiento de lo que ahí pudiese haber sucedido.

Satisfecho el oidor con aquella declaración, mandó retirar del potro al reo, y habiéndosela leído, ya suelto, la ratificó, lo cual se hizo constar en el proceso.

En seguida resolvió el doctor Escalante dar tormento á los otros sujetos que estaban presos en consecuencia de la delación de D. Fadrique; y aunque algunos de ellos alegaron su hidalguía, no les valió esta circunstancia para evitarse los horrores de la operación, pues la Audiencia, á quien consultó el magistrado, declaró se procediese á hacerles sufrir la tortura, atendida la naturaleza del delito y la dificultad de obtener otras pruebas. Fueron, pues sometidos al tormento y declararon todo, comprometiendo gravemente á D. Diego de Padilla y á su familia, á D. Silvestre Alarcón y á D. Rodrigo de Arias. Obtenidos aquellos datos importantes, el oidor tomó sus papeles y se dirigió á las habitaciones del Presidente. Encerróse con él y con el Adelantado para examinar el proceso y determinar lo que convendría hacer, con presencia de lo que aparecía de las dos actuaciones, la pública y la reservada.

CAPÍTULO XL

Malo mori quam fœdari.

Una de las primeras diligencias practicadas por el doctor Escalante inmediatamente después de la delación de D. Fadrique, fué, como debe suponerse, hacer que declarase Don Silvestre Alarcón, preso desde algunos días antes, con motivo del incidente de la aparición del libro y sospechas vehementes de que él hubiese sido el autor del robo. El cajero mayor, en los primeros días de su prisión, había procurado evadirse, tentando al efecto diferentes medios; pero descubierta su primera tentativa, se redoblaron las precauciones, y fueron haciéndose más y más severas, en proporción de los conatos de fuga del prisionero. Viendo que sus esfuerzos no producían resultado alguno, desistió al fin de la idea y tomó su partido con resolución. Determinó aguardar los acontecimientos con calma y estar siempre alerta para aprovechar la primera oportunidad. Desgraciadamente para él, aquella no se presentaba y la delación de D. Fadrique hizo que se considerase ya á Alarcón como un reo de estado y su custodia de la mayor importancia. El oidor Escalante, bajo cuya jurisdicción cayó desde aquel momento, dispuso doblar las centinelas de la cárcel, y no contento con aquella medida, mandó se asegurase á D. Silvestre con un par de grillos. El cajero mayor comprendió, por aquellas precauciones, que algo muy grave habría ocurrido, y en vez de amilanarse encontró en la fortaleza de su ánimo

varonil nueva energía para los rudos combates que iba á sostener.

Presentóse el juez en el calabozo donde estaba aherrojado el prisionero, y con la mayor calma le leyó la declaración de D. Fadrique en que estaba delatada la conjuración de los Nazarenos y en que se designaba á D. Silvestre como el alma de aquella intriga. Alarcón se puso pálido, más de coraje que de miedo, al oír la infame delación de D. Fadrique, y tomó desde luego el partido de no contestar una sola palabra á los cargos que se le hiciesen. El juez le hizo un interrogatorio muy minucioso, que había preparado con habilidad y mediante el cual consideraba seguro obtener la confesión; pero los tiros de aquella máquina, ingeniosamente dispuesta, se embotaron en el silencio tenaz del reo. Vista la inutilidad de sus esfuerzos, el doctor se retiró irritadísimo y fué á tomar declaración á otros de los acusados, reservándose el volver á la lucha con Alarcón, no ya con las armas de la astucia forense, sino con otras que él creía más eficaces.

Obtenida la confesión paladina que varios de los presos hicieron en el tormento ó por temor de él, un día, á eso de las doce de la mañana, el oidor, acompañado del escribano, del verdugo y de sus ayudantes, se constituyó en la pieza donde estaba el potro; requirió á Alarcón para que declarase, y no habiendo obtenido respuesta, mandó que le despojasen de sus vestidos. Ejecutóse la operación y el reo fué asegurado en la máquina, atado de pies y manos.

Pero Alarcón no era hombre en quien el dolor físico pudiese dominar á la voluntad. Sufrió diez vueltas del torno; esto es, dos más de las que resistió Antonio Pérez, el célebre secretario del rey Felipe II, y dos menos de las que había sufrido en 1648 el duque de Híjar, á quien el privilegio de la nobleza no sirvió para excusarse de aquella prueba cruel. D. Silvestre quedó deshecho después de aquella horrorosa operación, durante la cual no pronunció una sola palabra, y el oidor tuvo que reti-

rarse sin obtener su objeto. Estaba corrido, desesperado ; creía su reputación en inminente riesgo, y aquel celoso magistrado era incapaz de retroceder ante ninguna consideración humana, cuando se trataba de conservar ileso su amor propio. Dispuso, pues, que se atendiese al reo con el mayor cuidado, curándole y alimentándole, á fin de que fuese posible volver á aquella lucha atroz.

Cumpliendo aquella orden humana, Alarcón fué visitado por un médico, que se aplicó á restablecer las fuerzas del reo, en lo cual hubo necesidad de emplear seis días. No fueron éstos perdidos para el magistrado á quien se había encomendado la instrucción de aquellas causas. Por el contrario, los aprovechó en el examen de los papeles encontrados en el escritorio del cajero mayor. ¡ Cuál no sería la sorpresa y júbilo del bueno del doctor al descubrir la relación de los crímenes del supuesto D. Dieguillo ! Aquella era una verdadera mina que el hábil jurisconsulto se proponía explotar. Un procoso ruidoso no es cosa que se ofrece todos los días ; y el del asesinato y robo de D. Fernando de Uceda, iba de seguro á sonar por todo el reino. En el archivo de la Audiencia estaban las diligencias instruídas en León de Nicaragua con motivo del asesinato de Uceda ; sentada en ellas perfectamente la perpetración del delito y faltando tan sólo el descubrimiento de sus autores. Procedió, pues, el oidor á examinar al reo con arreglo á la relación del esclavo Fernández, á la de la viuda, que constaba al pie y á la que D. Silvestre había puesto, á prevención, en seguida de las otras dos. Hechas las preguntas con habilidad, el pobre D. Dieguillo se encontró cogido ; y aunque habría negado de buena gana, no se sintió con fuerzas para volver al potro, lo que calculó sucedería indudablemente, si no confesaba. Hizo, pues, el miserable viejo una confesión clara y completa y se acogió á la clemencia del señor oidor. El doctor Escalante no habría cambiado la satisfacción que le proporcionó el descubrimiento de aquel crimen, por una toga en la Audiencia de

Méjico, y cuando salió aquel día de la cárcel, con su actuación debajo del brazo, le parecía como si hubiese crecido una vara más, tan elevado se consideraba sobre sus colegas y sobre los simples mortales que encontraba al paso.

Pero Alarcón, aquel hombre duro y terco, que no quería declarar, acibaraba los goces del magistrado, y turbaba su sueño. Parecíale que nada había hecho, si no lograba arrancarle la confesión. Procuró reducirle por medio de amenazas, de ofertas y de halagos. Le hizo entrever el perdón que alcanzaría si confesaba; pero nada bastó : el prisionero permaneció firme como una roca.

Por último el magistrado perdió la paciencia, y cansado de aguardar á que D. Silvestre entrase por razón, se decidió á volver á emplear la tortura bajo distinta forma. Se constituyó en el calabozo con el verdugo y sus adláteres y mandó aplicar al reo el tormento conocido con el nombre de *el ladrillo*. Se suspendió de una viga del techo una fuerte cuerda, cuyos extremos se hicieron pasar bajo los brazos del infeliz D. Silvestre, cuyas manos estaban vigorosamente atadas á la espalda. Se le levantó lo suficiente para que quedase suspendido en el aire, tocando con las puntas de los pies descalzos un ladrillo enrojecido al fuego, cuidando el verdugo de sustituirlo con otro igualmente preparado cuando aquél se enfriaba. El paciente hacía, como era natural, esfuerzos para apoyarse en el ladrillo, impelido por la insoportable postura en que se hallaba; pero se veía obligado á retirar los pies y encoger el cuerpo, al tocar el ladrillo hecho ascua. Volvía á obligarle el cansancio á buscar apoyo, y tornaba á retirar los pies, por no abrasárselos. En aquella cruel alternativa estuvo Alarcón durante doce horas, sin prorrumpir en una sola queja. Cuando el verdugo y sus ayudantes le bajaron de la cuerda, D. Silvestre dijo con una voz apenas perceptible :

— *Malo mori quam fœdari.*

El juez, que estaba en un extremo de la pieza, no pudo per-

cibir aquellas palabras, esfuerzo supremo de una voluntad incontrastable, que aceptaba la muerte ocasionada por los más crueles sufrimientos, antes que doblegarse. Pálido, desencajado, con la cabeza sobre el pecho, pues la fuerza física le había abandonado del todo, habría terminado sus padecimientos con la vida, si hubiese permanecido unas pocas horas más en aquella horrorosa tortura. La legislación y las costumbres autorizaban el empleo de ese y otros tormentos que una ley de Partida llamaba *manera de pena que fallaron los que fueron amadores de la justicia, para escodriñar el saber la verdad por él de los malos fechos que se hacen encubiertamente*;... y así el doctor Escalante, *amador de la justicia* á la manera de los que inventaron aquella prueba, la empleaba *tuta conscientia*, y con la misma impasibilidad con que habría mandado un alcalde ordinario aplicar veinticinco azotes á un indio por ebriedad.

La férrea voluntad de Alarcón triunfó de la fría obstinación del juez, que al fin tuvo que prescindir de aquellos medios y decidió fallar la causa, *juxta alegata et probata* dando al reo por convicto del crimen de traición. Redactó su sentencia en breves palabras y concluía diciendo : *sea sacado en forma de justicia, con soga á la garganta y á son de trompeta y voz de pregonero, que publique su delito, sea arrastrado en un serón á la cola de un caballo por las calles públicas y acostumbradas, hasta llegar á la plaza mayor, donde estará una horca, de la cual sea colgado, hasta que naturalmente muera, y luego sea hecho cuartos...*

Pronunció en seguida su fallo en la causa contra D. Pedro de Uceda (alias) D. Dieguillo, por los delitos de parricidio, robo y complicidad en el de seducción, redactada en los mismos términos que la de Alarcón, sin más diferencia que estas palabras... *hasta llegar á la plaza mayor, donde puesta una horca, sea colgado, hasta que naturalmente muera; y después de muerto, sea metido en un saco de cuero en que encierren*

con él un can, un gallo, una culebra y un ximio, y cosida la boca del saco le arrojen al río más inmediato. No se dira que las penas no estuviesen en armonía con las pruebas. Ambas causas pasaron á la Audiencia, que debía verlas en segunda instancia.

CAPÍTULO XLI

El paquete de la cinta negra.

Después de haber desempeñado la penosa comisión de conducir á D. Diego de Padilla al castillo de San Felipe, *argollas de oro*, D. César de Carranza había regresado á la ciudad profundamente abatido. Doña Violante continuaba en el convento y no faltaban más que unos pocos días para que terminase el año de su noviciado. La familia de Carranza, despojada de los bienes de Balmaseda y habiendo tenido necesidad de desprenderse de casi todo su haber para cubrir los intereses caídos en el espacio de veinte años, se encontraba en una situación apuradísima: pero lo que torturaba con mayor violencia el corazón del joven, era la certidumbre que había adquirido de su vergonzoso origen. Informado de las declaraciones de la esclava y de la revelación hecha *in articulo mortis* por Gonzalo Méndez, administrador de D. Juan de Palomeque, D. César no pudo ya dudar de que aquel hidalgo era su padre; pero nada sabía aún respecto á su madre, cuyo nombre, como se recordará, no había sido revelado por Gonzalo. El pleito entablado por D. Diego de Padilla había causado profunda pena á D. Tomás de Carranza y á su esposa; por lo que el joven D. César no se había atrevido ya á dirigirles una sola pregunta sobre aquel malhadado asunto, aguardando á que el tiempo acabase de revelarle lo que le faltaba saber acerca del secreto de su origen. Tanto D. Tomás como Doña Gertrudis habían redoblado su

ternura hacia Don César desde que terminara aquel funesto litigio; y el joven correspondiendo á aquel sentimiento, mostraba cada día mayor afecto y respeto á los que había considerado siempre como sus padres.

Una mañana, á eso de las diez, ocho días después de pronunciada la sentencia en la causa de Alarcón, D. César de Carranza estaba encerrado en su cuarto, entregado á sus tristes reflexiones, cuando llegó un lacayo y le anunció que un sujeto, cuyo nombre y apellido no habían llegado hasta entonces á oídos del joven, deseaba hablarle de un asunto del mayor interés. Dijo D. César que se sirviese pasar adelante, y no tardó en presentarse un hombre de alguna edad, de aspecto decente, y que parecía, por su traje y maneras, pertenecer á la clase respetable de las gentes del campo.

— Caballero, dijo el desconocido, yo soy el alcalde del pueblo de San Andrés, á cuya jurisdicción pertenece la hacienda de la Soledad, donde tuvo lugar la terrible catástrofe que privó de la vida á D. Juan de Palomeque y á su administrador Gonzalo Méndez.

Una nube sombría parecía haber cubierto la frente de Don César al escuchar aquellas palabras. Guardó silencio, y el alcalde continuó diciendo :

— Próximo ya expirar, el fiel servidor de D. Juan me indicó que en el escritorio de su amo encontraría un paquete sellado y atado con una cinta negra. Me suplicó encarecidamente lo recogiese y que trayéndolo yo mismo á la ciudad, lo pusiese en vuestras manos, pues su contenido os interesaba vivamente.

— ¿Y lo habéis traído? dijo D. César con ansiedad.

— Sí, caballero, replicó el alcalde; os traigo esos papeles y otro documento que os interesa igualmente, que no fué encontrado sino hasta ahora poco, en un secreto del escritorio de D. Juan y cuya existencia ignoraba sin duda el administrador.

Diciendo esto, sacó de uno de sus bolsillos un paquete de

papeles y lo puso en manos del joven, á quien un presentimiento inexplicable hacia temblar al recibir aquellos documentos.

Don César dió las gracias al alcalde, que se retiró inmediatamente, pues su visita, dijo, no tenía otro objeto.

Largo rato estuvo el desgraciado joven con el paquete de cartas y el otro papel sobre la mesa, luchando entre la ansiedad que experimentaba para conocer el secreto que sin duda encerraban aquellas piezas y el temor instintivo de encontrar en ellas alguna terrible revelación que pusiese el colmo á su desgracia. Resolvióse al fin; rompió la cinta y los sellos que aseguraban el paquete y comenzó á leer las cartas con la mayor agitación.

Era la correspondencia de D. Juan de Palomeque y Doña Leonor de Mazariegos, esposa de D. Diego de Padilla; correspondencia que proporcionó al desventurado lo único que le faltaba para completar la tenebrosa historia de su origen: el nombre de su madre. Encontró en aquellas cartas pormenores tan acordes con la declaración de Gonzalo Méndez, que no era dable abrigar la más remota duda sobre aquel hecho, que D. César consideró como la mayor de las desgracias que pudieran sobrevenirle. Desde aquel momento vió abierto un abismo profundo entre él y Doña Violante de Padilla, á quien amaba con delirio y de quien debía renunciar para siempre. Vió el otro papel y encontró que era un testamento hecho por Palomeque en toda regla, en el cual instituía por único y universal heredero de su fortuna, que pasaba de ochocientos mil pesos, al hijo que le había sido robado, si alguna vez llegaba á aparecer. Don César arrojó lejos de sí aquel documento, importándole bien poco todos los tesoros del mundo, cuando perdía lo único que le hacía soportable la existencia.

Dos ligeros golpes en la puerta que daba al corredor, indicaron á D. César que alguno deseaba verle, y se disponía á ir á abrir, con la impaciencia que era natural le ocasionara una

visita en aquellos momentos, cuando oyó la voz del que llamaba desde afuera.

— ¿Estás ahí, César? dijo.

Era D. García de Altamirano, que no podía haber llegado á mejor tiempo. El desgraciado D. César necesitaba en aquel momento los consuelos que sólo una sincera y discreta amistad puede proporcionar. Fué á abrir la puerta, que había cerrado con llave luego que se hubo despedido el alcalde, y entró D. García, que hizo un movimiento de sorpresa al observar la expresión siniestra del rostro de su amigo.

— ¿Qué tienes, César? dijo con interés el bondadoso D. García; ¿ha sucedido alguna nueva desgracia? Habla, desahoga tus penas como lo has hecho siempre, en el seno de tu amigo.

Don César callaba. Á pesar de su estrecha amistad con D. García, dudaba si le comunicaría ó no el grave secreto que aquellas cartas le acababan de revelar; secreto que comprometía el honor de la infeliz y ya muerta señora que le había dado el ser. Altamirano, sin poder atinar con la causa del abatimiento de su amigo, y empeñado en proporcionarle algunos consuelos, le dijo :

— No hay por qué exagerar, amigo mío, la desgracia ocasionada por ese funesto pleito. Es verdad que has tenido el dolor de saber que no son tus verdaderos padres esos á quienes siempre has considerado como tales; pero ellos te aman como si realmente fueses su hijo y tú les retribuyes en amor y respeto todo lo que han hecho por ti. Por otra parte, eres hijo de un caballero, y aunque no se ha descubierto el nombre de tu madre, la misma reserva que sobre ese punto guardó el administrador de D. Juan de Palomeque, está indicando que es una señora de condición. Siendo eso así, no debes desconfiar de que podrás unirte á la joven á quien amas, la cual una vez que llegue á saber tu verdadero origen, verá que no eres un villano, como lo había asegurado ese odioso anónimo que tanto te ha hecho sufrir.

Calló D. García, y D. César permaneció un momento sin pronunciar una sola palabra. Á medida que hablaba su generoso amigo, el desgraciado joven sentía abrirse más y más la profunda herida que desgarraba su corazón. Al fin contestó con una voz que revelaba todo su abatimiento :

— García, soy algo peor que un villano ; preferiría mil veces ser un espúreo, no conocer á los que me dieron la vida, á la horrorosa certidumbre de mi vergonzoso origen. Doña Violante y yo, amigo mío, no podemos ya unirnos sino en la eternidad. García, García, añadió levantándose y sacudiendo con un movimiento convulso la mano de su amigo, escucha este secreto terrible : soy un hijo adulterino, Violante es hermana mía, la fatalidad nos ha hecho nacer de una misma madre.

Dicho esto, D. César paseó en derredor una mirada inquieta, tomando su semblante una expresión extraña ; y añadió :

— ¿ No te parece que lo que me pasa es una cosa como para una novela de Cervantes ó para una comedia de Lope ? Si tú, en lugar de estar siempre escribiendo canciones amorosas imitando al Petrarca, tu poeta favorito, te dedicaras á componer una comedia de capa y espada, ¿ qué excelente argumento, qué intriga tan ingeniosa pudiera suministrarte mi historia ! Aprovéchala, García ; toma, lee esos papeles, y escribe una pieza que podremos representar en las fiestas de la pascua.

Diciendo esto, D. César se reía, al mismo tiempo que dos lágrimas bajaban lentamente por sus mejillas descoloridas. Tomó las cartas y el testamento y los entregó á D. García, que no volvía en sí del asombro que le causara el oír expresarse á su amigo en aquel tono. Vivamente afligido, procuró calmar á D. César y le dijo que se impondría del contenido de aquellos papeles.

En aquel momento llamaron á la puerta y habiendo abierto D. García, se presentó un lacayo y dijo que el escribano de cámara de la real Audiencia deseaba hablar al caballero Don César de un asunto breve y urgente.

— Decid que pase adelante, contestó el joven. D. García quiso retirarse; pero D. César le detuvo diciéndole :

— Quédate ; yo no tengo secretos para ti. ¿No te lo he dicho todo ? Tal vez lo que ese hombre viene á decirme complicará más la trama del argumento de la comedia.

El escribano de cámara se presentaba ya y después de haber saludado á los dos amigos, dijo :

— Caballero D. César, el señor oidor Escalante me encarga os manifieste que habiendo confirmado hoy la real Audiencia el fallo que pronunció su señoría en la causa contra D. Silvestre Alarcón, el reo, al entrar en capilla, ha solicitado una sola gracia, y es la de tener con vos cinco minutos de conversación. Se ha concedido ese favor al que va á morir, y yo vengo en su nombre, y en el del juez, á suplicaros os sirváis acudir al llamamiento.

— Podéis decir á su señoría, contestó D. César, y al desgraciado Alarcón, que iré con muy buena voluntad. El deseo de un hombre que se halla en la situación de D. Silvestre, es una orden para cualquiera.

El escribano se despidió de los dos jóvenes y se retiró. Don César dijo entonces á D. García :

— Ya lo ves ; el plan del drama se enreda. Ese hombre que tanto mal me ha hecho, me llama y quiere verme antes de ir al patíbulo. No dejaré de informarte de cuanto me comunique.

D. García se despidió de su amigo, y antes de marcharse, entró al gabinete de D. Tomás de Carranza y le dijo los serios temores que le hacía concebir el estado de D. César, indicando al anciano caballero que convendría llamar á un médico sin pérdida de tiempo.

CAPÍTULO XLII

En capilla.

Don Silvestre Alarcón se preparaba á morir con la calma estoica que había armado á su alma como con una coraza de hierro en los lances más críticos de su existencia. Para él, la muerte no era más que el fin de la vida, y la aceptaba sin temor y sin despecho, como todo lo que consideraba lógico y natural. Cuando he jugado y he perdido, decía para si, no lo he extrañado ni me he irritado contra mi mala suerte. Si conspiré y por ello voy á ser ahorcado, ¿de qué tengo que quejarme? Si pudiera evitar la muerte, la evitaría; pero si he de morir, sin que esté en mi arbitrio remediarlo, tengo que someterme á mi destino. Los sufrimientos físicos han quebrantado mi cuerpo, porque Dios ha dado poder á los hombres sobre la parte material de mi ser. Pero mi espíritu, que no les está sometido, es superior á la violencia y triunfa.

Tememos penetrar aun más en las sinuosidades de aquella alma tenebrosa. No eran ni la religión ni la verdadera filosofía las que inspiraban esa resignación escéptica y glacial. Contentémonos, pues, con decir que aquel hombre iba á morir como había vivido.

Cuando el doctor Escalante fué á notificarle la sentencia que hemos transcrito en el capítulo anterior, confirmada por la Audiencia, D. Silvestre escuchó la lectura sin que su fisonomía impasible mostrase la más ligera emoción. El magistrado

recalcaba sobre cada uno de los períodos y parecía empeñado en hacer sufrir al reo los tormentos morales, que suponía más eficaces que los físicos; pero el alma de Alarcón era más inflexible que su cuerpo, y el magistrado logró tanto con su fallo, como con el potro y el ladrillo incandescente. Cuando hubo terminado su lectura, dijo D. Silvestre con voz firme y entera:

— Tengo que pedir os una gracia.

— ¿Cuál es? preguntó el magistrado, en cuyos ojos brilló una alegría maligna; pues creía sorprender al fin un movimiento de debilidad en aquel hombre, cuya actitud firme y tranquila le tenía abrumado.

— Que me permitáis, dijo el reo, cinco minutos de conversación con D. César de Carranza.

Burlado en su expectativa, el oidor reflexionó un momento. De buena gana se habría negado á acceder á aquella solicitud, por causar alguna mortificación á aquel hombre, que se le hacía cada vez más insoportable; pero no se atrevió. Semejante exceso de crueldad habría sido mal interpretado por el público, y su fama lo hubiera pasedido. Contestó, pues, con una inclinación de cabeza, en señal de asentimiento, y se retiró sin decir una palabra más á D. Silvestre.

Cuatro horas después entraba D. César en el calabozo y fijaba los ojos con una expresión extraña en el reo, que ocupaba un banquillo junto á una mesa, en la cual había recado de escribir. Alarcón había aprovechado aquel tiempo haciendo algunos apuntamientos sobre los negocios de la casa de Padilla y redactando su disposición testamentaria. No tenía herederos forzosos, hacía veintiséis años que no tomaba más que una tercera parte de su sueldo; los otros dos tercios ascendían ya á más de 40,000 pesos y de ellos disponía en favor de la familia de D. Diego, en cuya casa los había adquirido.

Cuando entró el joven Carranza, D. Silvestre se puso en pie para saludarle, y le suplicó se sentase. Hízolo D. César, y dijo:

— Me habéis llamado, caballero, y he creído que no debía negarme al deseo de una persona que se encuentra en la situación en que vos os halláis. ¿Puedo servirlos en alguna cosa?

— Á mí, en ninguna, D. César, contestó D. Silvestre. Si me he tomado la libertad de molestaros, es únicamente porque deseo, antes de morir, daros un aviso interesante, relacionado intimamente con el pleito que ha descubierto vuestro verdadero origen.

— ¿Y qué me falta que saber? respondió D. César riéndose. Estoy informado de quien era mi padre y conozco también el nombre de aquella señora. Sí, lo sé, añadió bajando la voz; el alcalde de San Andrés es un excelente sujeto. Don Silvestre, guardadme el secreto, tengo el paquete de la cinta negra, dijo al oído de Alarcón, á quien chocó el tono con que le hablaba Don César. Lo tengo, lo tengo, añadió y lo he dado á Garcia para que escriba una comedia. ¡Qué lástima, D. Silvestre, que tengáis que ir á la horca! ¡Veríais la pieza en la próxima Navidad!

— Todo podréis saberlo, dijo Alarcón; pero lo que ignoráis aún, es á quién debéis el haber descubierto vuestro origen; quién lo reveló, para que se entablase el pleito y quién es el autor de cierto anónimo que recibió Doña Violante de Padilla.

Don César frunció el entrecejo; pasó rápidamente sus manos sobre su jubón, como si buscase alguna cosa, y decía:

— El pleito, el anónimo, ¿dónde está el anónimo? ¿Vos sabéis quién lo ha revelado todo? ¿Vos lo sabéis y no me lo decís? ¡Por Dios que voy á arrancaros ese secreto! Tenemos ya el héroe y la heroína de la comedia; faltaba el traidor y vos me le vais á proporcionar. ¡Cómo no había yo pensado en eso! García va á alegrarse y la comedia puede convertirse en tragedia. Hablad, ¡vive Cristo! ¡ó ahorro al verdugo el trabajo de apretaros la soga!

Diciendo esto, el desdichado joven, cuya fisonomía revelaba ya el completo trastorno de su inteligencia, quiso arrojarase

sobre D. Silvestre, que se puso en pie, y fijando su mirada serena en los ojos del loco, y extendiendo su mano derecha hacia adelante, en actitud imperiosa, dijo :

— Deteneos, ó no sabréis lo que deseáis.

Don César se detuvo como fascinado por la mirada de Alarcón ; fijó en él sus ojos extraviados, y derramando dos gruesas lágrimas, cayó de rodillas y dijo :

— Perdonadme, D. Silvestre, soy un insensato. Decidme quién es el malvado que ha revelado ese secreto terrible.

— Vuestro falso amigo D. Fadrique de Guzmán, contestó Alarcón. Él fué á revelarme, ó mejor dicho, á venderme el secreto de vuestro nacimiento, que había descubierto por una conversación que escuchó á la esclava María del Patrocinio y á su hijo. Recordaréis que D. Fadrique hizo, hará cosa de un año, un viaje á Acajutla. Al regresar, extravió el camino y fué á dar al rancho donde habitaba entonces aquella esclava. Ahí la casualidad le hizo sorprender aquel secreto ; el deseo de haceros mal y el incentivo de la ganancia le inspiraron el pensamiento de revelármelo. Sin la delación de D. Fadrique, las cosas estarían hoy en la misma situación en que permanecieron durante veinte años.

Don César escuchó con asombro lo que decía D. Silvestre y le dijo :

— ¿Por cuánto os ha vendido D. Fadrique ese secreto ?

— Por veinte mil pesos, contestó Alarcón.

— ¿ Y los ha recibido ya ?

— No, caballero. Creí poder excusarme de pagar el precio de la traición.

— Mal hecho, replicó D. César, con aire severo. Esa suma debe pagarse ; yo me encargo de hacerlo en vuestro nombre.

Dicho esto, se salió de la capilla. La expresión de la fisonomía del pobre demente era espantosa en aquel momento. Parecía como si todas las furias del infierno torturasen su alma.

Caminó á la ventura por las calles, llamando la atención de las gentes á quienes encontraba al paso, y por último llegó á su casa y se dirigió al almacén, después de haber prevenido á los criados que fuesen á buscarle cuatro hojalateros. Pronto llegaron los artesanos, y D. César les entregó unas cuantas planchas de cobre que D. Tomás tenía ahí, y les encargó le hicieran con mucho sigilo veinte mil tejos de la forma de un peso, ofrendiendo recompensar el trabajo generosamente. Llevaron el cobre los hojalateros, prometiéndole poner manos á la obra.

Don Silvestre, luego que hubo salido D. César de la capilla, continuó haciendo sus arreglos para morir. Lo último en que pensó fué en su alma. Recibió con indiferencia la visita de un sacerdote, con quien permaneció por espacio de media hora, y cuando se retiró el eclesiástico, el reo suplicó que le dejaran solo. Tomaba sus alimentos á las horas acostumbradas, dormía con tranquilidad y empleaba el resto del día en escribir ó en meditar.

Mientras el cajero mayor de D. Diego de Padilla veía acercarse el término de su vida, reuniendo sus fuerzas para el último y supremo combate, D. Rodrigo de Arias y los otros Nazarenos que no habían sido reducidos á prisión, lejos de acobardarse con la noticia de las horrorosas pruebas que habia sufrido D. Silvestre y con la sentencia de muerte pronunciada contra él, creyeron que estaba en su deber auxiliar á sus compañeros en aquel trance y hacer una tentativa para librarlos. Reuniéronse en la casa de D. Rodrigo, conferenciaron largamente; vieron que aun podían contar con unos ciento cincuenta hombres decididos y armados, y á propuesta del gobernador, resolvieron presentarse en la plaza de ahí á tres días, en el momento en que debía verificarse la ejecución de Don Silvestre. Tenían el proyecto atrevido de echarse sobre la escolta, libertar al reo y hacer frente á la fuerza, que se llevaría sin duda para proteger la ejecución de la sentencia. Todo

quedó, pues, arreglado, previniéndose á cada cual lo que debería hacer y señalándole el punto á donde tendría que acudir.

Por muy secretas que fueron aquellas disposiciones de los conjurados, no dejaron de comprender las autoridades que algo se meditaba. Los principales sujetos que se reunieron en casa de D. Rodrigo cuidaron de avisar á los que formaban la masa de los conspiradores lo que se había dispuesto, y eso no pudo hacerse sin que el Presidente y los suyos concibiesen algunas sospechas, y sin que acordasen, como era natural, tomar sus precauciones. El conde de Santiago estaba resuelto á hacer ejecutar la sentencia, aun cuando fuese necesario que corriese sangre por las calles de la ciudad. Tal era, pues, la situación de los ánimos cuando se aproximaba el momento en que debía tener lugar la ejecución.

Entretanto, la Audiencia había confirmado también la sentencia contra D. Pedro de Uceda, ó sea D. Dieguillo, que estuvo á punto de morir del susto cuando fué el juez á hacerle la notificación. Lloró, suplicó humildemente ; pero como debe suponerse, todo fué inútil. Entró en capilla el mismo día que Alarcón, y se ocupó en disponer su alma, dando muestras del más sincero arrepentimiento. Con el fin de no multiplicar las reuniones populares en la plaza y calles, pues aun faltaban otras ejecuciones, se dispuso que la de Alarcón y D. Dieguillo tuviesen lugar al mismo tiempo, en la plaza mayor, á las once de la mañana del miércoles 22 de abril de 1657. En la noche del martes estaba todo preparado para el acto. Dos horcas se levantaban frente á la puerta del ayuntamiento ; colocábanse sillas en los balcones altos para las señoras, y las buenas gentes de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros, se acostaron aquella noche más temprano, para ir al siguiente día desde la madrugada á tomar lugar en la plaza, pues se anunciaba que la función estaría concurridísima y cada cual se proponía anticiparse á los demás. El pueblo

necesitaba espectáculos, y nuestros respetables abuelos, que aun no alcanzaron los que ha inventado una civilización más refinada, se divertían con las corridas de toros que se daban de tarde en tarde en la plaza mayor, con los juegos de cañas, alcancías, estafermo, sortija, carreras de entrada y parejas con que se solemnizaban las fiestas reales ; y cuando nada de esto había, tenían que contentarse con ver ahorcar.
